



D. Antonio Serrano Reifs y D. Angel Luis Schmolling Guinovart, en calidad de Director de Inversiones corporativas y staff, y Director Financiero de Caja Rural de Granada, respectivamente.

CERTIFICAN

Que el contenido del documento adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de Caja Rural de Granada, que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 8 de junio de 2017.

Y que para así conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación en Granada a 8 de junio de 2017.

D. Antonio Serrano Reifs

Director de Inversiones Corporativas y Staff

D. Angel Luis Schmolling Guinovart

Director Financiero



DOCUMENTO DE REGISTRO

2017



Caja Rural de Granada Sociedad

Cooperativa de Crédito

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de junio de 2017 y ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004.



0-	FACTORES DE RIESGO.....	3
I	DOCUMENTO DE REGISTRO.....	24
1.	PERSONAS RESPONSABLES.....	24
	1.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro.....	24
	1.2. Declaración de Responsabilidad.....	24
2.	AUDITORES DE CUENTAS.....	24
	2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Entidad.....	24
	2.2. Renuncia, cese ó redesignación de los auditores.....	24
3.	FACTORES DE RIESGO.....	25
4.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	25
	4.1. Historia y evolución del emisor.....	25
5.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	26
	5.1 Actividades Principales.....	26
	5.1.1. Descripción de las principales actividades del emisor.....	26
6.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	31
7	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	32
	7.1 Cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.....	32
	7.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.....	32
8	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	32
9	ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN.....	33
	9.1. Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, indicando las actividades desarrolladas fuera del emisor.....	33
10.	ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	39
	10.1. Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.....	39
	10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.....	40
11.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	40
	11.1. Información financiera histórica.....	40
	11.2. Estados financieros.....	48
	11.3. Auditoria de la información financiera histórica anual.....	48
	11.4. Edad de la información financiera más reciente.....	48
	11.5. Información intermedia y demás información financiera.....	48
	11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje.....	48
	11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor.....	49
12.	CONTRATOS IMPORTANTES.....	49
13.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.....	49
14.	MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APM).....	49
15.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	52

0- FACTORES DE RIESGO

Caja Rural de Granada manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, de los supervisores prudenciales – ECB Y BE-, y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación:

- **Riesgo de Crédito.** Este riesgo se deriva de la posible pérdida causada por la no recuperación de las inversiones crediticias. En el caso de los riesgos de firma se deriva del eventual incumplimiento por el cliente de sus compromisos, lo que exige a la Caja asumirlos en virtud de la garantía prestada. Este riesgo es el más importante que asume la Caja, ya que su actividad se concentra principalmente en el negocio de banca minorista.

El análisis del riesgo de crédito requiere contar con procedimientos sistemáticos para su calificación en distintos supuestos: activos morosos (en caso de incumplimiento de los plazos de reembolso de las operaciones); activos de dudoso cobro (debido a la mala situación financiera patrimonial o financiera de los deudores).

La gestión del riesgo de crédito se divide en tres áreas principales:

Mercado Monetario

El riesgo de crédito en las operaciones de mercado monetario se limita actuando de forma preferente a través de los servicios de Banco Cooperativo Español, como central bancaria de las cajas rurales asociadas al Grupo Caja Rural, a través del acuerdo de tesorería firmado entre Banco Cooperativo Español y dichas cajas Rurales, mediante el cual es Banco Cooperativo quien – dentro del marco del citado acuerdo- realiza dichas inversiones en activos a corto plazo.

Instrumentos de deuda

Estos incorporan tanto activos de deuda pública, como de renta fija privada.

Inversiones Crediticias

La gestión de riesgo en Caja Rural de Granada se inicia desde el momento en que el cliente nos solicita su petición de financiación y finaliza en el momento en que se ha devuelto la totalidad del importe prestado. Una vez aprobadas y formalizadas las operaciones crediticias, se realiza un seguimiento de las mismas, seguimiento que podemos dividir en dos tipos: por un lado los clientes con un volumen de riesgo elevado (tanto a nivel individual como por grupo económico) a los cuales se les controla la evolución económica, incrementos de endeudamiento en el sistema, comportamiento de pago...; y por otro lado se realiza un seguimiento de todas las operaciones con incidencias en los pagos.

A continuación se detalla la partida de Préstamos y partidas a cobrar:

Importes en miles	2016	2015
Entidades de crédito	49.216	49.089
Clientela	3.009.327	2.902.438
Total préstamos y anticipos (saldos brutos)	3.058.543	2.951.527
Ajustes de valoración	-80.650	-112.819
TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS (SALDOS NETOS)	2.977.893	2.838.708

La evolución de las tasas de morosidad global y ratio de cobertura del **crédito a la clientela** en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Total Crédito a la Clientela (importes en miles)	Dic-16	Dic-15
Préstamos y Anticipos - Clientela- (brutos)	3.009.327	2.902.438
Activos Dudosos	230.170	249.050
Correcciones de valor por deterioro	78.861	110.684
Tasa de Morosidad (*)	7,67%	8,61%
Tasa de Cobertura	34,26%	44,44%
Garantías Hipotecarias Activos Dudosos	362.616	464.573
Tasa de Cobertura Ajustada	191,80%	230,98%
Activos vencidos no deteriorados	165.374	156.135
Saldo de fallidos	178.308	162.243

(*) La tasa de morosidad hace referencia a la Global de la Entidad y es coincidente con la de clientes, ya que la Caja no posee operaciones en dudosos de créditos que no sean préstamos y anticipos de la Clientela.

La caída de la tasa de cobertura responde a la aplicación de garantías eficaces por la entrada en vigor de la circular 4/2016.

A continuación se indica el desglose de este epígrafe atendiendo a la modalidad y situación del crédito, sector de actividad del acreditado, área geográfica y modalidad de tipo de interés:

	Miles de euros	
	2016	2015
Por modalidad y situación del crédito		
Cartera comercial	67.027	48.339
Deudores con garantía real	1.729.235	1.811.592
Otros deudores a plazo	886.849	710.189
Arrendamientos financieros	12.730	9.001
Deudores a la vista y varios	77.410	67.335
Activos dudosos	230.170	249.050
Otros activos financieros	5.906	6.932
	3.009.327	2.902.438
Por área geográfica del acreditado		
España	2.985.239	2.879.777
Unión Europea (excepto España)	7.337	4.228
Resto del mundo	16.751	18.433
	3.009.327	2.902.438
Por modalidad de tipo de interes		
A tipo de interés fijo	460.744	308.927
A tipo de interés variable	2.548.583	2.593.511
	3.009.327	2.902.438
<i>Menos - Ajustes por valoración</i>		
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	-80.650	-112.819
<i>Comisiones e intereses devengados</i>	-78.861	-11.684
	-1.789	-2.135
	2.928.677	2.789.619

El desglose del valor en libros de los activos deteriorados, sin deducir las correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Por Contrapartes		
Administraciones públicas	757	414
Otros sectores residentes	226.812	246.063
Otros sectores no residentes	2.601	2.573
<i>Menos - Ajustes por valoración</i>	-948	-1.088
	229.222	247.962
Por tipo de instrumento		
Crédito comercial	973	166
Préstamos	222.316	239.385
Arrendamiento Financiero	44	31
Cuentas de Crédito	2.503	3.528
Avales	3.056	4.382
Otros	1.278	1.558
<i>Menos - Ajustes por valoración</i>	-948	-1.088
	229.222	247.962

De la que corresponde a operaciones hipotecarias:

Cartera Hipotecaria (importes en miles)	Dic-16	Dic-15
Cartera Hipotecaria Total	2.152.497	2.147.054
Activos Dudosos	216.261	236.271
Correcciones de valor por deterioro	56.855	93.563
Tasa de Morosidad	10,05%	11,00%
Tasa de Cobertura	26,29%	39,60%
Garantías Hipotecarias Activos Dudosos	361.863	464.412
Tasa de Cobertura Ajustada	193,62%	236,16%

El motivo por el que la ratio de morosidad de la cartera hipotecaria es mayor que la global, es debido a que al reducir la cesta de préstamos, esta se ve afectada por concentraciones. La población a la que se refiere la ratio corresponde solo a operaciones hipotecarias. (es mas reducida).

La ratio de mora de promoción inmobiliaria es mas elevada, y normalmente estas operaciones tienen garantía hipotecaria, y tienen un gran peso en la composición de la cartera hipotecaria, influyendo por tanto en el ratio de mora a su alza.

A continuación se presenta la exposición a este riesgo de crédito de la Entidad recogido en la circular 4/2004 de Banco de España, la cual incluye tanto instrumentos de deuda como riesgos contingentes :

	Miles de Euros	
	2016	2015
Préstamos y anticipos – Clientela (Neto)	2.928.677	2.789.619
Entidades de crédito	49.216	49.089
Valores representativos de deuda	1.498.120	1.270.093
Activos financieros mantenidos para negociar – Derivados y Contabilidad de coberturas	15.243	36.843
Riesgos contingentes	245.423	315.771
Total riesgo	4.736.679	4.461.415
Líneas disponibles por terceros	315.108	267.429
Exposición máxima	5.051.787	4.728.844

En relación a la sentencia del tribunal de Justicia de la Unión Europea publicada el 21 de diciembre de 2016 sobre las denominadas cláusulas suelo, así como la reciente entrada en vigor del Real Decreto Ley 1/2017 de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores. Las citadas cláusulas no han sido

anuladas con carácter general por sentencia en firme. La Entidad posee argumentos jurídicos y procesales para defender la legalidad de las mismas.

No obstante, tal y como se encuentra recogido en el hecho relevante publicado con fecha 24 de enero de 2017 en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el impacto de la potencial contingencia está cubierto en su totalidad.

Después del referido fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la Caja ha dotado, tras un análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios a consumidores en los que se ha aplicado “cláusula suelo”, una provisión de 45.000 miles de euros, de los cuales 16.192 miles de euros netos han sido registrados con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2016, antes de considerar su efecto impositivo, para cubrir el importe máximo de las futuras reclamaciones que se pudieran presentar.

El importe bruto máximo estimado por la entidad asciende a 72 millones de euros, con lo que la cobertura asciende al 62,5%.

A fecha 31/12/2016 el número de operaciones vivas con clausula en vigor es de 11.960, con un capital total de 744 millones de euros.

Las mencionadas categorías de riesgo incluyen los siguientes conceptos:

- Sin riesgo apreciable : riesgos con administraciones públicas, así como los riesgos avalados por dichas administraciones, las Entidades de Crédito o las Sociedades de Garantía recíproca, además de los riesgos que cuenten con garantías dinerarias o pignoratias de valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o las Entidades de Crédito, siempre que el riesgo vivo sea igual o inferior al 90% del valor de mercado de los calores recibidos en garantía.
- Riesgo bajo: operaciones con garantía real sobre viviendas cuyo riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas; los activos que sirvan de garantías en las operaciones de política monetaria de Sistema Europeo de Bancos Centrales, salvo los incluidos en el punto anterior; las operaciones cuyo titular sea una empresa cuyas deudas a largo plazo estén calificadas, al menos con una A por alguna agencia de calificación de reconocido prestigio.
- Riesgo medio-bajo: las operaciones de arrendamiento financiero y los riesgos que cuenten con alguna garantía real diferente de las indicadas en los riesgos enumerados en los puntos anteriores, siempre que el valor estimado de los bienes cedido en arrendamiento financiero y de las garantías reales cubra plenamente el riesgo vivo, y no estén incluidas en otras clases de riesgo.
- Riesgo medio: comprende los riesgos no incluidos en la categorías de riesgo anteriores, salvo que cumplan los criterios para clasificarlos en las categorías de riesgo medio-alto o riesgo alto.
- Riesgo medio-alto: los créditos a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero y de otros bienes y servicios corrientes, así como los riesgos concedidos para la financiación de suelo para promoción inmobiliaria o de construcciones o promociones inmobiliarias, aún cuando cuenten con garantía real de dichos bienes.

- Riesgo alto: los saldos por tarjeteas de crédito, descubiertos en cuenta corriente y excedidos en cuenta de crédito, cualquiera que sea su titular, excepto en los mencionados en las categorías de sin riesgo apreciable y riesgo bajo.

A continuación se muestra la exposición al riesgo de crédito (formado por los epígrafes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 del Balance de la Entidad) , ordenados en base a los criterios establecidos en el estado de concentración de riesgos por actividad y área geográfica de Banco de España y en función del sector de actividad y en función del área geográfica, a diciembre 2016.

	Miles de Euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	844.680	841.439	2.111	-	1.130
Administraciones Públicas	1.343.203	1.326.562	16.641	-	-
<i>Administración Central</i>	1.093.969	1.077.328	16.641	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	249.234	249.234	-	-	-
Otras instituciones financieras Otras sociedades financieras y empresarios individuales	170.767	121.138	49.164	465	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.112.614	1.103.049	9.565	-	-
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	63.967	63.967	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	60.151	60.151	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	988.496	978.931	9.565	-	-
<i>Grandes empresas</i>	106.503	98.434	8.069	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	881.993	880.497	1.496	-	-
Resto de hogares	1.722.138	1.702.005	17.033	1.124	1.976
<i>Viviendas</i>	1.408.927	1.389.720	16.404	844	1.959
<i>Consumo</i>	40.518	40.455	63	-	-
<i>Otros fines</i>	272.693	271.830	566	280	17
TOTAL	5.193.402	5.094.193	94.514	1.589	3.106

ISFLSH: Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares

Por áreas geográficas y según la localización de los clientes de la Entidad, la distribución del riesgo se asigna, en su mayoría, a negocios radicados en España. La Entidad posee una oficina fuera de la comunidad de Andalucía, la cual se encuentra en Madrid. Con lo que aproximadamente el 99,5% del total de su negocio se mantiene en esta comunidad autónoma.

Las políticas y los objetivos relacionados con este riesgo son aprobados a nivel estratégico por el Consejo Rector de la Caja. Estas políticas aprobadas, constituyen el marco de gestión en materia de concesión de crédito en el que se desenvuelve la Entidad y que implica a diversas áreas de la misma. El objetivo fundamental de estas políticas es el de tratar de lograr un crecimiento estable, sostenido y moderado del riesgo de crédito de la Entidad, manteniendo en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura de crédito, sólidos prudentes y moderados..

A continuación se adjunta la exposición y la tasa de morosidad de la Entidad por grupos de riesgo:

Conceptos	dic.16	dic.15
Economías domesticas en España		
Riesgo (Miles de euros)	1.725.840	1.705.150
Tasa de morosidad	5,16%	5,72%
Sector Inmobiliario (promoción y suelo)		
Riesgo (Miles de euros)	67.098	83.728
Tasa de morosidad	52,82%	53,44%
Construcción (excluido promotores y suelo)		
Riesgo (Miles de euros)	91.600	84.851
Tasa de morosidad	23,93%	30,57%

En cuanto al riesgo inmobiliario a 31 de Diciembre de 2016, la financiación destinada a la promoción inmobiliaria (promoción y suelo) ascendía a 67.098 miles de euros (83.728 en diciembre de 2015) siendo este dato un 2,23% del total de inversión crediticia (2,88% en diciembre de 2015) de los que 35.441 miles de euros eran activos deteriorados, (44.744 miles de euros en diciembre de 2015).

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas al 31 de Diciembre de 2015 y 2016.

Miles de euros	dic.16	dic.15
Sin garantía específica	5.918	6.307
Con garantía hipotecaria	95.446	114.668
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	48.218	59.246
<i>Edificios terminados-resto</i>	11.788	13.552
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	7.669	4.738
<i>Edificios en construcción-resto</i>	-	-
<i>Suelo</i>	27.771	37.132
<i>Suelo Urbano consolidado</i>	27.672	37.039
<i>Suelo –resto</i>	99	93
TOTAL	101.363	120.975

En cuanto a la cartera hipotecaria minorista, se adjunta los rangos de Loan To Value (LTV) a 31 de Diciembre de 2016.

	Rangos de LTV					
	Miles de Euros					
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	TOTAL
Créditos para adquisición de viviendas vivos						
<i>Con garantía hipotecaria</i>	274.771	306.171	393.228	180.949	192.223	1.347.342
<i>% de créditos sobre total</i>	20%	23%	29%	13%	14%	
Créditos para adquisición de viviendas dudosos						
<i>Con garantía hipotecaria</i>	4.191	10.661	29.908	9.387	12569	66.716
<i>% de créditos sobre total</i>	6%	16%	45%	14%	19%	

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente

Miles de euros	2.016	2.015
Crédito para adquisición de viviendas:	1.353.374	1.338.524
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	6.032	107.700
De los que:		
- Dudoso	6	14.130
<i>Con garantía hipotecaria</i>	1.347.342	1.230.824
De los que:		
- Dudoso	66.716	52.892

Durante el año 2016 se han llevado a cabo una revisión de tasaciones que ha provocado una caída de las garantías en las operaciones, y que a efectos contables, ha generado la reclasificación de préstamos hipotecarios a préstamos sin garantía hipotecaria.

La Entidad dentro de sus políticas y estrategias ha decidido establecer una serie de medidas para gestionar su exposición a la construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a los activos problemáticos de dicho sector, destacando la elaboración de información trimestral detallada, ampliaciones de la política crediticia en materia de procedimientos, refinanciaciones, reclasificación etc., establecer límites restrictivos de concentración en el sector inmobiliario, potenciación de la Unidad de Promoción Inmobiliaria, establecimiento de objetivos específicos a los empleados de la Caja para la comercialización de inmuebles, tanto adjudicados, como financiados a promotores inmobiliarios, con el consiguiente incentivo económico por la consecución de estos objetivos.

El detalle de valor contable y valor razonable para los activos procedentes de adjudicaciones y las inversiones inmobiliarias en venta, al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros		Antigüedad de la Tasación		
	Valor Neto Contable	Valor de Tasación	Inferior a 12 meses	Entre 12 y 24 meses	Más de 24 meses
Bienes adjudicados	85.637	184.808	37.781	33.243	113.784
Inversiones Inmobiliarias	65.451	154.412	1.853	9.872	142.687
	151.088	339.220	39.634	43.115	256.471

Dentro del epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, la Caja tiene registrados determinados activos que fueron aportados a las empresas “Hogares Carugran, S.A.” e “Inversiones Carugran, S.A.”, por un importe bruto de 174.589 miles de euros y un deterioro asociado de 79.960 miles de euros. Dichos activos se presentan valorados de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, con las modificaciones introducidas por la Circular 4/2016.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Caja ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. (ver detalle en la pagina 78 de la memoria)

El detalle de la procedencia de los bienes adjudicados, en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	196.128	-91.644
<i>Edificios terminados</i>	59.603	-16.977
<i>Viviendas</i>	48.413	-13.841
<i>Resto</i>	11.189	-3.136
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	619	-150
<i>Viviendas</i>	445	-150
<i>Resto</i>	174	-
<i>Terrenos</i>	135.906	-74.517
<i>Suelo urbano consolidado</i>	96.836	-61.252
<i>Resto de terrenos</i>	39.070	-13.265
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda	34.862	-7.135
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (*)	25.562	-6.805
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	120	-

* Incluye resto de activos no inmobiliarios adjudicados con un valor bruto de 358 miles de euros y un deterioro asociado por importe de 217 miles de euros.

La Caja ha realizado en los ejercicios 2016 y 2015 diversas operaciones de adquisición de activos en pago de deudas. En todos los casos, los activos adquiridos se han registrado por el menor importe entre su valor razonable determinado por valoraciones de expertos independientes menos los costes de venta y el valor en libros de la deuda que se ha cancelado, neto de las correspondientes pérdidas por deterioro registrado.

El valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia tasaciones realizadas por expertos independientes y siguiendo la regulación sectorial específica del Banco de España. Las sociedades de valoración y tasación independientes inscritas en el Registro Oficial del Banco de España empleadas para la valoración de estos activos, principalmente, son Cohispania, S.A., Sociedad de Tasación S.A., Tinsa S.A. y Valmesa, S.A.

A continuación se detallan los activos no corrientes en venta, procedentes de adjudicaciones e inversiones inmobiliarias, los cuales a 31 de Diciembre de 2016 y 2015 presentan la siguiente composición

	Miles de Euros	
	2016	2015
Activo tangible de uso propio	3.403	3.403
Inversiones inmobiliarias (en curso)	142.653	147.403
Activos procedentes de adjudicaciones	114.019	119.522
<i>Activos Residenciales</i>	75.695	81.077
<i>Fincas rústicas y en explotación, locales y naves polivalentes terminados</i>	28.306	28.704
<i>Parcelas, solares y otros activos inmobiliarios</i>	10.018	9.741
Activos cedidos en arrendamiento operativo	2.253	2.253
	262.328	272.581
Amortización	(650)	(613)
Pérdidas por deterioro	(107.858)	(91.199)
	153.820	180.769

A continuación se expone con un mayor nivel de detalle la partida de ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Pérdidas por deterioro de activos adjudicados	(10.574)	(4.536)
Pérdidas por deterioro – inmuebles de uso propio	(2.066)	-
Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias	(9.545)	(2.399)
Pérdidas por deterioro del Activo tangible	(983)	-
Recuperación Saneamiento de inmuebles	2.591	2.640
Beneficio/(Pérdida) (neto) por ventas de activos	6.300	6.388
	(14.277)	2.093

Asimismo, se presenta a continuación el detalle, para los instrumentos financieros de “Préstamos y anticipos – Clientela”, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierto por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio Loan To Value (LTV), calculado a partir del valor actualizado de las garantías de la Caja al 31 de diciembre de 2016:

Miles de euros	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	158.240	7.486	-	-	7.063	423	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	36.653	534	83	57	363	117	34	47
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.021.534	560.808	10.127	213.126	192.422	110.072	22.971	32.345
Construcción y promoción inmobiliaria	60.872	58.737	1.216	21.710	24.171	8.561	3.693	1.819
Construcción de obra civil	50.292	32.584	386	12.140	14.107	3.449	925	2.349
Resto de finalidades	910.370	469.487	8.525	179.276	154.144	98.062	18.353	28.177
Grandes empresas	74.277	3.927	-	474	3.453	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	836.093	465.560	8.525	178.802	150.691	98.062	18.353	28.177
Resto de hogares	1.712.250	1.518.226	1.681	359.643	345.889	423.711	189.541	201.123
Viviendas	1.408.927	1.392.480	476	303.650	317.197	395.309	183.052	193.748
Consumo	40.519	3.827	459	1.993	505	1.462	191	135
Otros fines	262.804	121.919	746	54.000	28.187	26.940	6.298	7.240
TOTAL	2.928.677	2.087.054	11.894	572.827	545.737	534.323	212.546	233.515
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (*)	234.662	219.510	1.607	73.799	72.872	38.954	13.803	21.690

Por otra parte, en lo referente a concentración de riesgos en un solo acreditado o grupo, la caja dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características comunes a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016, en torno al 53,77% del riesgo crediticio de la Caja proviene del negocio de particulares (57,35% al 31 de diciembre de 2015), lo que asegura un elevado grado de capilaridad de su cartera.

Por tipo de producto, al 31 de diciembre de 2016, el 90,77% del crédito concedido a particulares está respaldado por algún tipo de garantía real (90,54% al 31 de diciembre de 2015), en su gran mayoría inmuebles destinados a usos residenciales. La garantía hipotecaria inherente a esta modalidad de préstamo, así como los criterios utilizados en su concesión, contribuyen a mitigar el riesgo de concentración procedente de este epígrafe.

La normativa vigente establece unos límites del 25% de los recursos propios de la Caja. En esta materia, la Caja realiza un seguimiento constante de los riesgos más importantes, de forma que, a fecha de 31 de diciembre de 2016 solo la Administración Pública de la Junta de Andalucía se considera grupo de gran riesgo, al superar sus posiciones el 10% de los recursos propios computables. (15,88%).

La Caja cuenta con una política específica para las refinanciaciones y reestructuración del riesgo de crédito vivo de sus clientes, tal y como recoge la Circular nº 6/2012 del Banco de España, que tiene como objetivos fundamentales adecuar el plan de pagos a la capacidad real del cliente y reforzar las garantías de las operaciones.

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2016 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones de la Caja clasificados en función de su situación contable, en función de la contraparte y de las garantías que presentan (importes en miles de euros):

	Total (Miles de euros)						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía Inmobiliaria					Resto de garantías		
Entidades de crédito							
Administraciones Públicas	1	165					
Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (activ. Empresarial financiera)	4	25	3		184		(1)
Sociedades no financieras y empresarios Individuales (activ. Empresarial no financiera)	554	10.591	1.144	189.584	157.425	1.044	(39.231)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria							(23.457)
Resto de hogares	762	5.444	1.181	67.382	56.502	491	(6.344)
Total	1.321	16.225	2.331	264.013	220.974	1.535	(45.576)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.							

	De los que: con incumplimientos / dudosos (Miles de euros)						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía Inmobiliaria					Resto de garantías		
Entidades de crédito							
Administraciones Públicas							
Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (activ. Empresarial financiera)							
Sociedades no financieras y empresarios Individuales (activ. Empresarial no financiera)	98	1.178	435	95.068	75.636	63	(35.640)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria			111	44.473	36.206		(22.280)
Resto de hogares	137	972	438	33.021	27.392	175	(4.564)
Total	235	2.150	873	128.089	103.028	238	(40.204)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.							

A fecha de elaboración del presente folleto, la calificación crediticia otorgada por la Sociedad DBRS Ratings Limited, la Entidad con fecha 22 de noviembre de 2016 es BBB. La Agencia de calificación DBRS Rating Limited quedó inscrita en la Unión Europea a fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE núm. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16.09.2009 sobre Agencias de Calificación Crediticia.

- **Riesgo País y riesgo soberano.** El riesgo país es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país, globalmente consideradas por circunstancias

distintas del riesgo comercial habitual. Caja Rural de Granada es una Entidad con vocación de banca minorista y como tal sus riesgos son domésticos, los que corresponden a sus mercados naturales de actuación.

- Riesgo de tipo de interés.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos. Para el análisis y control de este riesgo, la caja dispone de un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que se reúne con una periodicidad trimestral que, entre otras tareas, evalúa la sensibilidad del balance ante variaciones en la curva de tipos de interés en distintos escenarios y establece políticas a corto y medio plazo para la gestión de los precios y los recursos disponibles.

La medición del Riesgo de Tipo de interés sobre el balance global se realiza a partir del cálculo del gap y los análisis de duraciones y simulaciones.

Adicionalmente y con carácter mensual, desde el Departamento de Planificación y Control se elabora un informe de gestión en donde se analizan las principales evoluciones y ratios al respecto.

El grado de exposición de la Entidad a fecha 31 de Diciembre de 2016, clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, se adjunta en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o el vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 1 Año	Total
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	475.630	685	59	3.272	-	479.646
Mercado crediticio	316.799	705.932	722.471	990.465	184.006	2.919.673
Mercado de valores	691.130	77.601	133.701	60.045	673.412	1.635.889
Total activos sensibles	1.483.559	784.218	856.231	1.053.782	857.418	5.035.208
% sobre total activos sensible	29,46%	15,57%	17,00%	20,93%	17,03%	100,00%
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	756.899	5.202	8.800	1.683	54.066	826.650
Mercado de depósitos	607.181	530.613	406.912	356.077	1.884.261	3.785.044
Total pasivos sensibles	1.364.080	535.815	415.712	357.760	1.938.327	4.611.694
% sobre total pasivos sensible	29,54%	11,63%	9,02%	7,77%	42,04%	100,00%

La medición del riesgo de tipo de interés sobre el balance global se realiza a partir del cálculo del GAP y los análisis de duraciones y simulaciones. La exposición al riesgo de tipo de interés de la Caja, medido como sensibilidad del margen de intereses ante variaciones en paralelo de 200 puntos básicos en los tipos de interés de mercado, es de un +10,36% para subidas de tipos y un -3,25% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses, bajo las hipótesis de gestión de la Caja. Dado el nivel actual de tipos, y teniendo en cuenta que se



aplica un floor en el 0%, por recomendación de las autoridades supervisoras, la sensibilidad ante subida y bajada de tipos es significativamente diferente.

La sensibilidad respecto al valor económico es una medida complementaria a la anterior, calculándose, también, con periodicidad trimestral. Permite cuantificar el impacto en el valor económico actual de la Caja ante variaciones en los tipos de interés. Si la sensibilidad del margen financiero se centra en el corto y medio plazo, la del valor económico lo hace más sobre el medio y largo plazo.

El Comité de Activos y Pasivos establece trimestralmente una referencia en términos de sensibilidad del valor económico ante movimientos paralelos de 200 puntos básicos en los tipos de interés de mercado. La sensibilidad ante este escenario se mide, se controla y se presenta al Comité de Activos y Pasivos.

El impacto sobre el valor económico de la Caja ante movimientos de subidas de tipos de 200 puntos básicos, en función de lo que representa dicho impacto sobre los recursos propios de la Caja, se situaba, al cierre del ejercicio 2016, en el +0,27% por un importe de 1.405 miles de euros (al cierre del ejercicio 2015 fue del -6,47%). En caso de bajadas, el impacto sobre el valor económico es del +7,68% de los Recursos propios de la Caja por un importe de 39.471 miles de euros.

4.1.5. Riesgo de Solvencia.

La normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia de la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria acordó en diciembre de 2010 un nuevo marco formativo que se conoce como "Basilea III". Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el reglamento 575/2013 y la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos de 26 de junio de 2013. El Reglamento, de aplicación directa sobre los estados miembros, se encuentra en vigor desde el día 1 de enero de 2014. La Directiva, por su parte, hubo de incorporarse al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 84/2015 y la Circular del Banco de España 2/2016. En este contexto, el 20 de noviembre de 2013 se aprobó el Real Decreto Ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL 14/2013 deroga el requisito transitorio de capital principal introducido por el RDL 2/2011. De esta forma, el cálculo de los datos a diciembre de 2015 y 2016 del cuadro inferior se han realizado de acuerdo con esta nueva normativa.

A continuación se presenta la solvencia y recursos propios de la Entidad (datos en miles), a 31 de diciembre de 2016.

Importes en miles de euros

Recursos propios computables	CRD IV "Phase-in"	CRD IV "fully loaded" (*)
Capital de nivel 1		
Capital de nivel 1 ordinario	506.855	514.369
Instrumentos de capital	203.858	203.858
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	246.116	246.116
Ganancias acumuladas en el ejercicio (resultados admisibles)	17.998	17.998
Otras reservas	28.322	28.322
Ajustes al patrimonio neto por valoración de activos	46.680	46.680
Intereses minoritarios	0	0
Deducciones y ajustes transitorios	-36.119	-28.605
Capital de nivel 1 adicional	0	0
	506.855	514.369
Capital de nivel 2		
Instrumentos de capital y préstamos subordinados	0	0
Provisión genérica	16.686	16.686
Deducciones y ajustes transitorios	-4.017	0
	12.670	16.686
Capital total	519.524	531.056
Total requerimientos mínimos de recursos propios	240.047	247.902
Colchones de capital	75.014	77.469
Conservación de capital	75.014	77.469
Anticíclico	0	0

En relación a su solvencia, Caja Rural de Granada, Soc Cooperativa de Crédito ha recibido del Banco de España los requisitos mínimos prudenciales de capital para el 2017, una vez conocidos los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP).

A este respecto la Entidad habrá de cumplir con unos ratios mínimos *phased-in* Common Equity Tier 1 (CET1) del 7,38% y de Capital Total del 10,88%.

Estos ratios de capital incluyen: el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% de CET1 1 y 8,00% de Capital Total), el requerimiento supervisor de Pilar 2 (1,63%) así como el colchon de conservación de capital aplicable en 2017 (1,25%).

A 31 de diciembre de 2016 Caja Rural de Granada, Soc, Cooperativa de Crédito cumplía ya con unas sólidas ratios de solvencia, en su versión *phase in*, una ratio CET1 del 16,89% y un ratio de Capital Total del 17,31%.

En su versión *fully loaded*, y a esa fecha, dichos indicadores se situaban en el 16,60% y 17,14% respectivamente.

A continuación se muestran tanto los ratios, como los superávit y déficit de capital, para cada uno de ellos a 31 de diciembre de 2016.



Importes en miles de euros

Solvencia	CRD IV "Phase-in"	CRD IV "fully loaded" (*)
Ratio de capital total	17,31%	17,14%
del que: Capital de nivel 1 ordinario	16,89%	16,60%
Superávit (+) / déficit (-) de capital total	279.477	283.153
Superávit (+) / déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario sobre requerimiento BdE	506.855	506.514

A esas fechas, los recursos propios computables de la Caja excedían de los requeridos por la normativa en vigor.

Comparativamente, respecto al ejercicio 2015. (importes en miles de euros)

CAPITAL COMPUTABLE (Phase-in)	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
CAPITAL TOTAL	519.524	456.835	62.689
CAPITAL DE NIVEL 1 (T1)	506.855	454.487	52.368
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (CET1)	506.855	454.487	52.368
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL (AT1)	0	0	
CAPITAL DE NIVEL 2 (T2)	12.670	2.348	10.322
RATIOS DE CAPITAL			
RATIO DE CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (COMMON EQUITY)	16,89%	16,84%	0,05%
RATIO DE CAPITAL DE NIVEL 1	16,89%	16,84%	0,05%
RATIO DE CAPITAL TOTAL	17,31%	16,93%	0,38%

CAPITAL COMPUTABLE (Fully loaded)	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
CAPITAL TOTAL	531.056	457.844	73.212
CAPITAL DE NIVEL 1 (T1)	514.369	455.476	58.893
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (CET1)	514.369	455.476	58.893
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL (AT1)	0	0	
CAPITAL DE NIVEL 2 (T2)	16.686	2.368	14.318
RATIOS DE CAPITAL			
RATIO DE CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (COMMON EQUITY)	16,60%	16,88%	-0,28%
RATIO DE CAPITAL DE NIVEL 1	16,60%	16,88%	-0,28%
RATIO DE CAPITAL TOTAL	17,14%	16,96%	0,18%

El patrimonio neto de Caja Rural de Granada a 31/12/2016 ascendía a 545,28 millones de euros con un incremento del 1,31% respecto a la cifra de 31/12/2015.

Importes en miles	Variación Interanual			
	31/12/2016	31/12/2015	Absoluto	Relativo
Ajustes por valoración	46.680	53.034	-6.354	-11,98%
Activos disponibles para la venta	46.188	52.552	-6.364	-12,11%
Resto de ajustes	492	482	10	2,07%
Fondos propios	498.603	485.199	13.404	2,76%
Capital	209.307	209.272	35	0,02%
Primas de emisión	0	0	0	
Reservas	274.438	258.405	16.033	6,20%
Resultado del ejercicio	22.695	21.779	916	4,20%
Menos: Dividendos y retribuciones	-2.499	-4.257	1.758	-41,30%
Menos: Acciones propias	-5.337		-5.337	100,00%
Total Patrimonio neto	545.283	538.233	7.050	1,31%

La última calificación crediticia otorgada por la Sociedad DBRS Ratings Limited, es BBB en fecha de 22 de noviembre de 2016. La Agencia de calificación DBRS Rating Limited quedó inscrita en la Unión Europea a fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE núm. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16.09.2009 sobre Agencias de Calificación Crediticia.

- **Riesgo de Liquidez.** Este concepto se deriva de la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía y coste adecuados para hacer frente en todo momento a los compromisos de pago.

Siguiendo las guías del Comité Bancario de Basilea (Basilea III) en materia de identificación y cuantificación de la exposición al riesgo de liquidez ante situaciones de extrema tensión, así como lo establecido por la Directiva 2013/36 (CRD IV) y el Reglamento 575/2013, de 26 de junio, de la Unión Europea sobre requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), la Entidad calcula periódicamente la Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo (LCR) y la Ratio de Financiación Estable Neta (NSFR). De acuerdo con la normativa vigente, estas ratios persiguen dos objetivos:

- Asegurar que un banco pueda sobrevivir a una crisis aguda de liquidez de corto plazo gracias a la previa constitución y posterior utilización de un colchón de activos líquidos de alta calidad.
- Crear incentivos para que con carácter estructural los bancos financien sus actividades con recursos más estables.

El primer objetivo se afronta con la Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR). El LCR es una medida que tiene por objetivo asegurar que las entidades financieras posean un adecuado colchón de activos líquidos de alta calidad (HQLA) que les permita hacer frente a una crisis de liquidez simulada para un horizonte de 30 días calendario. El escenario incluye situaciones como rebajas significativas en la calificación crediticia de los activos, una pérdida parcial de depósitos o de financiación mayorista, aumento de los recortes exigidos sobre el valor de los activos susceptibles a ser descontados, entre otros criterios.

Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR)

$$\text{LCR} = \frac{\text{Colchón de activos líquidos de alta calidad libres de cargas}}{\text{Salidas netas de efectivo durante 30 días}} \geq 60\% \text{ al } 1/10/2015$$

$$\geq 70\% \text{ al } 1/1/2016$$

$$\geq 80\% \text{ al } 1/1/2017$$

$$\geq 100\% \text{ al } 1/1/2018$$

Los activos computables en el numerador (colchón de activos líquidos de alta calidad libres de cargas) están sujetos a condiciones muy restrictivas. Por lo que respecta al denominador, se multiplican tanto los activos (excluidos los computados en el numerador) como los pasivos del balance por unos factores de conversión que tratan de estimar la probabilidad de que en el periodo de referencia se produzca realmente la entrada o salida de los mismos todo ello teniendo en cuenta el entorno de tensión mencionado.

Las entidades deben cumplir esta ratio hasta llegar progresivamente a un 100%, exceptuando periodos de alta tensión, en los que las entidades están facultadas temporalmente a utilizar su colchón de activos líquidos para

hacer frente a la situación de crisis con lo que la ratio podría caer puntualmente por debajo del nivel requerido. A continuación se muestra la evolución de este ratio en la Entidad, (calculado sobre el 100% establecido a fecha 01/01/2018):

Importes en miles

	dic-16	dic-15
1. Activos Líquidos	447.167	784.443
2. Salidas	301.738	289.316
3. Entradas	226.303	216.987
4. Neto Salidas-Entradas (2-3)	75.434	72.329
RATIO LCR	593%	1085%

Para abordar el segundo de los objetivos mencionados se define la Ratio de Financiación Estable Neta (NSFR por su acrónimo en inglés), que mide el volumen de fuentes de obtención de fondos estable y a largo plazo en relación con los perfiles de liquidez de los activos de la Entidad, a lo que hay que añadir las contingencias de financiación provenientes de compromisos fuera de balance. El numerador de la ratio es la cantidad de financiación que se puede considerar estable con un horizonte de un año: se calcula aplicando determinados porcentajes a las diversas fuentes de financiación según su grado de estabilidad esperada (mayor porcentaje cuanto más estable sea la fuente de financiación). Para el denominador se hace un cálculo similar considerando todos los activos, dentro y fuera de balance.

Ratio de Financiación Neta Estable (NSFR)

$$\text{NSFR} = \frac{\text{Nivel disponible de financiación estable}}{\text{Nivel requerido de financiación estable}} \geq 100\% \text{ al } 1/1/2018$$

A continuación se detalla la información relativa a la estructura de financiación de la Caja a 31 de diciembre de 2016.

Necesidades de financiación estables	Miles de euros	Fuentes de financiación estables	Miles de euros
Préstamos y anticipos - clientela- <i>De los que: Créditos a entidades de crédito</i> <i>De los que: Préstamos titulizados</i>	3.009.327 549.483	Cientes completamente cubiertos por FGD Cientes no completamente cubiertos por FGD	2.339.543 1.156.692
Correcciones de valor por deterioro de activos	-78.861		
Activos Adjudicados	151.090		
Total Crédito a la clientela	3.081.556	Total Pasivos Financieros a coste amortizado	3.496.235
Participaciones	120	Bonos Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo Titulizaciones Otra financiación con vencimiento residual >1 año	600.000 12.050 502.986 50.000
		Total Financiación mayorista a largo plazo	1.165.036
		Patrimonio neto	545.283
Total necesidades	3.081.676	Total fuentes	5.206.554

Los vencimientos de financiaciones mayoristas a los que se enfrentaba la Caja al 31 de diciembre de 2016 eran.

	Miles de euros			
	2017	2018	2019	>2020
Bonos		600.000		
Otros instrumentos financieros a Medio y largo plazo		3.910	2.895	5.245
Titulizaciones		34.448	33.372	435.166
Otra financiación con vencimiento residual >1 año				50.000
Total vencimientos de emisiones mayoristas		638.358	36.267	490.411

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2016 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	2016	2015
Activos líquidos (valor nominal)	2.323	1.971
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	2.303	1.960
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	1.057	714
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	815	637
Total activos líquidos disponibles (incluido recorte BCE)	1.433	1.323
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	-	-
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	296	243
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	-	-
Total capacidad de emisión	296	243
Total	1.729	1.566



A 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantenía posiciones deudoras con el Banco Central Europeo por 50 millones de euros.

A continuación se indica el desglose de las partidas más relevantes por plazo de vencimiento del balance de la Entidad, sin tener en cuenta los ajustes por valoración y los intereses devengados, por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2016.

	Miles de Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vto. no determinado sin clasificar	
Activo								
Efectivo, saldo en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos	120.667	-	85.532	171.568	28.000	-	-	405.767
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	-	47.908	-	-	-	-	1.300	49.208
Préstamos y anticipos – Clientela	1	98.224	147.019	306.225	777.500	1.541.1158	139.200	3.009.327
Valores representativos de deuda	-	11.843	14.818	149.919	936.830	384.965	-	1.498.375
Total	120.668	157.975	247.369	627.712	1.742.330	1.926.123	140.500	4.962.677
Pasivo								
Depósitos - Bancos centrales	-	-	-	-	50.000	-	-	50.000
Depósitos - Entidades de crédito	1.967	770.723	3.138	6.223	9.360	2.690	-	794.101
Depósitos - Clientela	2.173.080	160.703	227.174	590.371	252.050	292.124	-	3.695.502
Otros Pasivos financieros	-	10.609	-	-	-	-	-	10.609
Total	2.175.047	942.035	230.312	596.594	311.410	294.814	-	4.550.212
Diferencia Activo – Pasivo	(2.054.379)	(784.060)	17.057	31.118	1.430.920	1.631.309	140.500	412.465

- **Riesgo de mercado.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables. Los principales controles sobre el Riesgo de Mercado son diversos límites a esta actividad, tanto referidos a las inversiones máximas en Renta Fija y Renta Variable, como a los límites de pérdidas (“stop-losses”). También existen límites a la concentración de riesgos en valores o sectores económicos.

Asimismo, y con el objeto de medir los riesgos asumidos en la cartera de renta variable, la Caja realiza también análisis según la metodología VaR (Valor en riesgo).

El VaR de la entidad a un día con un nivel de confianza del 99% al 31 de diciembre de 2016 representaba el 0,01% de los Recursos Propios. (0,01% de RRPP en diciembre de 2015). La entidad utiliza una metodología interna a este efecto.

- **Riesgo Operacional:** Se entiende como Riesgo operacional el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo de negocio, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.



Caja Rural de Granada ha adoptado el modelo estándar para la gestión del Riesgo Operacional, el cual contempla como obligación principal mantener un registro de las pérdidas que se originan como consecuencia de eventos relacionados con este riesgo.

Sobre la gestión de este riesgo, el Consejo Rector de Caja Rural de Granada tiene aprobada la Política y Funciones de Gestión de Riesgo Operacional (revisada Feb/2011), en la cual se establece como umbral de registro de eventos de riesgo operacional, los quebrantos a partir de 500 €, a excepción de las faltas de efectivo y los billetes falsos que se registraran a partir de 50 €.

Para el registro de los quebrantos se utiliza una herramienta informática desarrollada por la firma consultora Ernst & Young, denominada GIRO (Gestión Integral del Riesgo Operacional), la cual crea una base de datos de eventos de pérdidas que se utiliza para analizar la información e implantar mecanismos de minimización de pérdidas.

- **Riesgo Reputacional:**

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación del Emisor derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

En relación a las denominadas “cláusulas suelo”, la entidad remite a lo referido en el apartado “Riesgo de Crédito” del presente Documento de Registro, así como al Hecho Relevante de fecha 24 de enero de 2017 publicado en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- **Riesgo Regulatorio:**

Es aquel riesgo asociado a la incertidumbre de los cambios en leyes y reglamentos con efectos relevantes al negocio.

La incertidumbre en la que está sumergida el sector bancario ante el marco regulatorio cambiante actual y que se adapta a la realidad económica, lleva a Caja Rural Granada a estar preparada para tomar las medidas oportunas ante nuevas leyes y normas que mitiguen las consecuencias adversas de las mismas y que afectaría al negocio.

I DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro.

D. Antonio Serrano Reifs, Director de Inversiones Corporativas y Staff, y D. Angel Schmolling Guinovart Director Financiero de Caja Rural de Granada asumen la responsabilidad del presente documento de registro en representación de Caja Rural de Granada Sociedad Cooperativa de crédito, en virtud de los poderes otorgados de fecha 02 de Octubre de 2002 en la notaría de D. Francisco Gil del Moral con números de protocolo 1431 y 1430 respectivamente. En fecha de elaboración del presente documento estos poderes siguen vigentes.

1.2. Declaración de Responsabilidad.

D. Antonio Serrano Reifs y D. Angel Luis Schmolling Guinovart, aseguran que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Entidad.

Las cuentas anuales individuales de la Entidad de los ejercicios , 2015 y 2016 fueron auditadas sin salvedades por la empresa de Auditoría Deloitte, S.L. que tiene su domicilio social en Madrid, en Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1- Torre Picasso, 28020, dicha empresa se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el número S0692.

Las cuentas del año 2016 se encuentran aprobadas por el Consejo Rector de la Entidad por unanimidad, así como por la Asamblea General Ordinaria de la Entidad celebrada con fecha 24 de abril de 2017.

En los informes de auditoría de los ejercicios 2015 y 2016 no se encuentran salvedades.

2.2. Renuncia, cese ó redesignación de los auditores.

Deloitte, no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro. El Consejo Rector propuso en la Asamblea General Ordinaria de la Entidad celebrada 22 de Junio de 2016, la redesignación de Deloitte para los ejercicios 2016 y 2017, aprobándose por unanimidad.



3. FACTORES DE RIESGO

Para este apartado, se remite a la información contenida en la sección 0 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historia y evolución del emisor

4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural Granada.

4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro

Caja Rural de Granada figura inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el Tomo X, folio 965, bajo el asiento nº 27, así como en el Registro Mercantil de Granada al Tomo 966 del libro de Inscripciones 0, Hoja GR 7223, Folio 210 Inscripción 536

Caja Rural de Granada, aprobada por el Ministerio de Trabajo, es una Sociedad Cooperativa de crédito de ámbito nacional, inscrita en el registro especial de cooperativas de crédito del Banco de España, con el número de codificación 3023, teniendo la calificación de Caja Calificada.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor

Caja Rural de Granada dio comienzo sus operaciones el 14 de enero de 1970 y su duración es por tiempo indefinido, según se dispone el artículo 4 de los estatutos sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

El domicilio social del emisor es Av. Don Bosco nº 2, 18006 Granada, España y su número de teléfono es +34 958 242 400.

Caja Rural de Granada, es una Sociedad Cooperativa de Crédito. En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, las Cooperativas de Crédito son consideradas entidades de crédito. Por otra parte, el artículo 104 de la Ley 27/1999 General de Cooperativas, encuadra a las cooperativas de crédito como una clase de cooperativas.

En cuanto a la Entidad de Crédito, Caja Rural de Granada se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de crédito (LCCr), el Reglamento de Cooperativas de Crédito (RCCr), aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de Enero y sus normas de desarrollo, así como la normativa reglamentaria emanada del Banco de España, mediante sus



correspondientes circulares, en virtud de lo dispuesto en artículo 3 de la Ley 13/1994, de 1 de Julio, de autonomía de Banco de España, así como a lo establecido en la Ley 10/2014.de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Granada se encuentra regulada por la Ley de Cooperativas 27/1999, de 16 de Julio.

4.1.5 todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

No procede, ver factores de riesgo.

5. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

5.1 Actividades Principales.

5.1.1. Descripción de las principales actividades del emisor.

Sus actividades comprenden todas aquellas dirigidas a servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

A tal fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito.

La actividad de Caja Rural de Granada se desarrolla a través de su red de sus 197 oficinas en las provincias de Granada (157 oficinas), Madrid (1 oficina) , Málaga (31 oficinas) y Almería (8 oficinas).

En términos generales, la Entidad agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a. Productos de Pasivo.
- b. Productos de Activo.
- c. Servicios.

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

De Pasivo

- Del Sector Público
- Del Sector Privado
- Residentes
- No residentes



Para el Sector Residente, cabría distinguir entre cuentas en euros a la vista y cuentas en Euros a plazo y para los segundos, los No Residentes, tendríamos que añadir además de los productos en Euros, las cuentas en divisas

Esta gama de productos es la tradicional en las entidades financieras que bien a través de las cuentas de Ahorro o de las cuentas Corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de sus clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores. La tipología existente sería la siguiente:

A la Vista

Cuentas en todas sus modalidades (vista, ahorro, etc...)

Depósitos a plazo

Imposición a Plazo

Depósitos estructurados

Los depósitos de la clientela a fecha 31 de Diciembre de 2016, ascendieron a 3.696.184 miles de euros, siendo esta partida de 3.528.896 para la fecha de Diciembre de 2015, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por situación geográfica.-		
España	3.670.552	3.497.744
Resto de países de la Unión Europea	11.932	14.135
Resto	13.700	17.017
	3.696.184	3.528.896
Por naturaleza.-		
Cuentas corrientes	679.596	578.533
Cuentas de ahorro	1.492.802	1.311.102
Otros fondos a la vista	3.762	6.111
Depósitos a plazo	1.519.342	1.626.150
Cesión temporal de activos	-	5.342
Otro resultado global acumulado (intereses devengados)	682	1.658
	3.696.184	3.528.896
Por contrapartes.-		
Administraciones Públicas residentes	65.925	68.709
Otros sectores residentes	3.604.626	3.429.035
Otros sectores no residentes	25.633	31.152
	3.696.184	3.528.896



De Activo

Además de la distinción ya comentada por sectores (Público y Privado, Residente y No Residente), a continuación detallamos los tipos de operaciones activas ofertadas:

Cartera Comercial

Cuentas de Crédito

Cuentas de Préstamo (de garantía personal o real)

Avales y otras Garantías

Las operaciones de Activo para clientes han ascendido a 2.928.677 miles de euros a cierre del ejercicio 2016., siendo este importe de 2.789.619 miles de euros a fecha 31 de Diciembre de 2015.

A continuación se adjunta detalle del crédito a la clientela por modalidad y situación de crédito, sector de actividad, área geográfica y modalidad de tipo de interés.

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	67.027	48.339
Deudores con garantía real	1.729.235	1.811.592
Otros deudores a plazo	886.849	710.189
Arrendamientos financieros	12.730	9.001
Deudores a la vista y varios	77.410	67.335
Activos dudosos	230.170	249.050
Otros activos financieros	5.906	6.932
	3.009.327	2.902.438
Por área geográfica del acreditado:		
España	2.985.239	2.879.777
Unión Europea (excepto España)	7.337	4.228
Resto del mundo	16.751	18.433
	3.009.327	2.902.438
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	460.744	308.927
A tipo de interés variable	2.548.583	2.593.511
	3.009.327	2.902.438
Menos- Ajustes por valoración	(80.650)	(112.819)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(78.861)</i>	<i>(110.684)</i>
<i>Comisiones e intereses devengados</i>	<i>(1.789)</i>	<i>(2.135)</i>
	2.928.677	2.789.619

Oferta de Servicios a Clientes de Caja Rural de Granada

Medios de Pago.

Gestión de recibos al cobro.

Servicios de Intermediación en mercados financieros y gestión discrecional.

Fondos de Inversión/ Unit Linked/ SICAVs, productos de ahorro previsión..

Leasing, Factoring, Confirming, Renting y Pagos Certificados.

Banca Electrónica-Banca Telefónica.

5.1.2 Nuevos productos y/o actividades significativos

A continuación se concretan los aspectos más destacados en relación con los nuevos productos y servicios relativos al año 2016.

Se han comercializado 6 nuevos productos estructurados para clientes, todos ellos con capital garantizado. Estos productos ofrecen una rentabilidad fija así como una variable la cual queda establecida en función de la evolución de una cesta de acciones.

Durante el año 2.016 se han comercializado 11 nuevos fondos de inversión de la gestora Gescooperativo S.A., SGIIIC., de los cuales 6 de ellos son fondos de inversión garantizados.

En lo relativo a la financiación a clientes se han comercializado para la generalidad de clientes durante el año 2.016 una Hipoteca a tipo fijo, así como un préstamo consumo.

5.1.3 Mercados Principales

A la fecha del presente documento de registro, la red comercial de Caja Rural de Granada está integrada por un total de 197 oficinas, distribuidas de la siguiente forma:

PROVINCIA	AÑO 2016	AÑO 2015
GRANADA	157	158
MALAGA	31	31
ALMERIA	8	6
MADRID	1	1
TOTAL	197	196

El detalle de las cuotas de mercado a fecha 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 referentes al total de la inversión crediticia y de los acreedores es el siguiente:

Provincia	Cuota Mercado depositos Diciembre 2015	Cuota Mercado depositos diciembre 2016	Variación
Granada	22,65%	23,30%	0,65%
Málaga	0,93%	1,18%	0,25%
Almería	0,38%	0,47%	0,09%

Fuente: Propia Entidad.

Provincia	Cuota Mercado Inversion Crediticia Diciembre 2015	Cuota Mercado Inversion Crediticia diciembre 2016	Variación
Granada	14,14%	14,65%	0,51%
Málaga	0,93%	1,16%	0,23%
Almería	0,23%	0,44%	0,21%

Fuente: Propia Entidad.

5.1.4 Base de declaración en el documento de registro hecha por el emisor relativa a su competitividad.

A continuación se detallan de forma comparada con otras cooperativas de crédito del sector de las principales partidas de balance y cuenta de resultados (datos auditados):

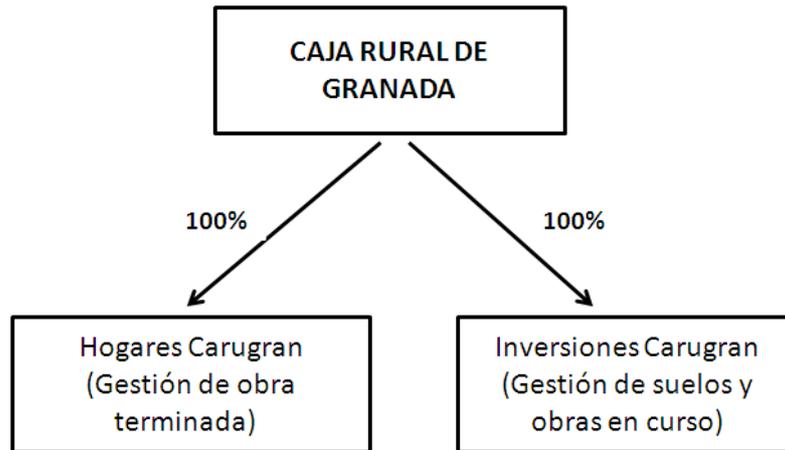
Millones de euros	CAJA RURAL DEL SUR	CAJA RURAL DE NAVARRA	CAJA RURAL DE GRANADA
FONDOS PROPIOS	547	934	498
CREDITO A LA CLIENTELA	3.943	6.832	2.978
DEPOSITOS A LA CLIENTELA	4.913	7.081	3.696
TOTAL ACTIVO	6.781	10.952	5.271
RESULTADO DEL EJERCICIO	24	66	23

Fuente: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. (datos a 31/12/2016)

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, la información sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas, es la siguiente:



Sociedad Participada	Actividad	% de Participación		Fecha Notificación/ Transacción
		Adquirido/ Vendido en el Ejercicio	Porcentaje al cierre del ejercicio	
Adquisiciones durante 2012:				
Hogares Carugran, S.A.	Promoción Inmobiliaria	100%	100%	21/12/2012
Inversiones Carugran, S.A.	Promoción Inmobiliaria	100%	100%	21/12/2012

Estas sociedades se constituyeron con fecha 21 de diciembre de 2012, de acuerdo con el requerimiento de la Ley 8/2012, que eleva a rango de Ley el Real Decreto-Ley 18/2012, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios y adjudicados del sector financiero, siendo su objeto social la administración y enajenación, ya sea de forma directa o indirecta de los activos inmobiliarios y adjudicados aportados por la Entidad a las mismas. A efectos de consolidación de cuentas son consideradas Sociedades instrumentales de las que la Entidad se encuentra eximida de la consolidación en función de lo indicado por el Banco de España tras consulta previa.

La Caja goza de la condición, a efectos fiscales, de sociedad cooperativa protegida, según establece la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas. Por otro lado, el artículo 39.2 de la citada Ley establece como causa de pérdida de la condición de cooperativa especialmente protegida, la participación de la cooperativa en una cuantía superior al 25% en el capital social de entidades no cooperativas



que no realicen actividades preparatorias, complementarias o subordinadas a las de la propia cooperativa. No obstante, en el mismo artículo se indica que el Ministerio de Economía podrá autorizar inversiones en negocios conjuntos y asociados superiores, sin pérdida de la condición de cooperativa fiscalmente protegida, en aquellos casos en que se justifique que tal participación coadyuva al mejor cumplimiento de los fines cooperativos. Posteriormente, en el artículo 17.2 del Real Decreto 84/1993 se indicaba que la autorización prevista será otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, previo informe del Banco de España.

Con fecha 13 de marzo de 2013, la Caja recibió la comunicación de la Dirección General de Tributos en la que se indicaba la no salida del régimen especial de protección fiscal aplicado hasta la fecha a la Caja.

6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del grupo

Caja Rural de Granada no depende jurídicamente de otras entidades, si bien mantiene acuerdos de prestación de servicio con diversas entidades, incluyendo Banco Cooperativo Español, Rural Servicios Informáticos y Rural Grupo Asegurador, de las cuales es accionista.

7 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1 Cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

No ha habido cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados del 2016.

7.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

A la fecha de registro del presente Documento no se conoce alguna otra tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio en curso.

Ver seccion 0.FACTORES DE RIESGO para una informacion más detallada respecto a este tema.

8 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios porque no están elaborados por contables o auditores independientes.



9 ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, indicando las actividades desarrolladas fuera del emisor.

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal:

- a) La Asamblea General.
- b) El Consejo Rector.

La **Asamblea General**, constituida por los socios o representantes de los socios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social. Será preceptivo el acuerdo de la asamblea general en los siguientes casos: el establecimiento de la política general de la Caja, nombramiento y revocación de los órganos sociales, examen de la Gestión Social, aprobación de cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la distribución de los Excedentes, modificación de los Estatutos Sociales, así como toda decisión que suponga modificaciones sustanciales de la estructura económica, social, organizativa o funcional de la Caja Rural.

El **Consejo Rector** de la Caja Rural se compone de doce miembros titulares, Presidente, Vicepresidente, Secretario y nueve vocales. Once miembros serán elegidos, de entre los socios, por la Asamblea General, en votación secreta y por el mayor número de votos, con carácter de Consejero externo. El miembro restante será un trabajador de la Entidad, con contrato indefinido, que no podrá ser empleado en activo, por cualquier título, de otra Empresa, y formará parte del Consejo Rector como miembro vocal, con el mismo período de mandato y régimen que el resto de consejeros, y será elegido y revocado por el Comité de Empresa en Asamblea de trabajadores. Los cargos del Consejo Rector tendrán una duración de cinco años, renovándose parcialmente, cada dos, pudiendo ser reelegidos una sola vez, de forma consecutiva. Todos los consejeros poseen carácter de Consejero Externo. Durante en el año 2016 se celebraron 14 sesiones de Consejo Rector.

El Consejo Rector se compone de doce (12) miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario y nueve (9) vocales numerados correlativamente del uno al nueve. Once de dichos miembros del Consejo serán elegidos por la Asamblea General, mediante votación secreta, en calidad de consejeros sin asignación de cargo, entre los socios por la Asamblea General. El restante lo será por los trabajadores de la CAJA RURAL, a través de una o varias mesas electorales itinerantes configuradas a todos los efectos, independientemente de su número, como una sola Asamblea, de entre los trabajadores fijos que posean una antigüedad mínima de cinco años.

La composición del Consejo Rector en la fecha de registro del presente Documento es la siguiente:



Nombre	Cargo	Fecha primer nombramiento	Fecha ultimo nombramiento
Antonio León Serrano	Presidente	10/04/2008	12/06/2013
José Carrillo Santo	Vicepresidente	08/07/2007	12/06/2013
Victor Lopez Palomo	Secretario	08/07/2007	12/06/2013
Fernando Lopez-Cozar Saavedra	Consejero	08/07/2007	12/06/2013
Javier Enrique Arques Llorens	Consejero	08/07/2007	12/06/2013
Francisco Jesus Rodriguez Almendros	Consejero	08/07/2007	12/06/2013
Manuel Rosa Martín	Consejero	08/07/2007	12/06/2013
Fulgencio Torres Moral	Consejero	08/07/2007	12/06/2013
Emilio Perez Lara	Consejero	08/07/2007	12/06/2013
Jose Gomez Gomez	Consejero	10/04/2008	12/06/2013
Antonio Mingorance Gutierrez	Consejero	02/02/2009	12/06/2013
Juan Carlos Delgado Duque	Consejero Laboral	24/11/2014	24/11/2014

La dirección profesional será la dirección de la sede de Caja Rural de Granada, sita en Av Don Bosco Nº 2 18006 Granada

El Consejo Rector, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona, ha delegado de forma temporal o permanente una parte de sus atribuciones y facultades en una **Comisión Ejecutiva**, de la que forman parte el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, y dos vocales.

La Comisión Ejecutiva deberá reunirse, al menos, una vez al mes, en sesión ordinaria, y siempre que la convoque su Presidente.

La composición de la Comisión Ejecutiva en la fecha de registro del presente Documento es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
<i>D. Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Manuel Rosa Martín</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Fernando López-Cózar Saavedra</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión Ejecutiva se encargará de la realización de operaciones instrumentales que contribuyan a posibilitar la mejor realización y desarrollo del objeto social, así como concertar operaciones de crédito, préstamo y demás necesarias o convenientes para Caja Rural, respetando asimismo, las limitaciones legales. Propondrá actuaciones al Consejo y ejecutará los acuerdos del mismo así como designar, en su caso, a las personas que deben otorgar los documentos públicos o privados correspondientes.



El Consejo Rector designará una **Comisión de Auditoría**, integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis miembros. La composición de la Comisión de Auditoría en la fecha de presentación del presente Documento de Registro es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
<i>D. José Gómez Gómez</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Fulgencio Torres Moral</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Emilio Pérez Lara</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Antonio Mingorance Gutiérrez</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Javier E. Arques Llorens</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Auditoría propondrá al Consejo Rector el nombramiento de los auditores de cuentas externos, comprobará la adecuación e integridad de los sistemas de control interno así como vigilará el cumplimiento de los requisitos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados

El funcionamiento y las funciones de la Comisión de Auditoría vienen recogidos en el Artículo 59 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España

Otras comisiones designadas por el Consejo Rector a fecha de registro del presente Documento:

Nombramientos y retribuciones.

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
<i>D. Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Javier E. Arques Llorens</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Juan Carlos Delgado Luque</i>	<i>Consejero Laboral</i>
<i>D. Antonio Mingorance Gutiérrez</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de nombramientos y retribuciones, presentará al Consejo Rector el establecimiento de políticas de personal en materia de retribuciones, carrera profesional, sistemas de incorporación a la Entidad, mejoras laborales así como otros aspectos relacionados con el personal. Presentará al Consejo Rector la política disciplinaria en materia laboral, y promoverá la comunicación con el personal de la Caja. El funcionamiento y las funciones de la Comisión de nombramientos y retribuciones vienen recogidos en el Artículo 63 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Riesgos

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
<i>D. Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Gómez Gómez</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Francisco Jesus Rodriguez Almendros</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Manuel Rosa Martíni</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Emilio Pérez Lara</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Riesgos, supervisará las gestiones destinadas a captar todo tipo de financiación disponible, evaluará las propuestas de inversión que se realicen y que sean relevantes para La Caja, analizará y seguirá en todo momento los riesgos propios del negocio y efectuará el control y evaluación periódica de la política de riesgos seguida o asumida en cada momento por la Caja.

El funcionamiento y las funciones de la Comisión de Riesgos vienen recogidos en el Artículo 64 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España, así como en el [informe anual de gobierno corporativo publicado en la página web de la CNMV](#).

Actividades de las citadas personas fuera del emisor:

D. Antonio León Serrano

Vicepresidente Seguros Generales Rural SA de seguros y reaseguros

Vicepresidente de Rural Vida SA de seguros y reaseguros.

Vocal de Asociación Española de Cajas Rurales.

D. Javier Enrique Arqués Llorens

Presidente de Industrias Jijonencas S.A.

Apoderado de Heladerías Jijonencas S.A.

Apoderado Helados y Turrónes Valencianos S.L

Apoderado Desoal S.L

D. Francisco Jesús Rodríguez Almendros

Administrador de Cumbres Blancas S.C.A.

Administrador de Semillas de la Alpujarra S.L.

Interventor de Oleotropic S.C.A.

Administrador de Oleomar S.L.

Tesorero de la Asociación Cultural Alpujarreña Uryba.

D. Manuel Rosa Martín

Administrador de Manuel de la Rosa e Hijos S.L.
Administrador de Bombeos de la Rosa S.L.
Administrador de Servibom La fuente S.L.
Administrador de Naviprom Vega Granada S.L.

D. Fulgencio Torres Moral

Presidente de EL GRUPO S.C.A
Presidente de la Asociación de Cooperativas de Granada
Vocal Energía Rural S.L
Consejero Unica Group S.C.A
Consejero Hortyfruta
Consejero Aproa Asociación OPCH

D. José Gómez Gómez

Administrador de Agropuente C.B.
Secretario de Comunidad de. Regantes Agrolapuente

D. Emilio Pérez Lara

Administrador de Gamper Exportaciones S.L.

D. José Carrillo Santos

Asociación de Farmaceuticos Rurales de Andalucía (Tesorero)
Farmacia José Carrillo Santos (180 S.O.E de Granada)

D. Fernando López-Cozar Saavedra

Presidente de Comunidad de Regantes. Vegas Bajas Cacín
Presidente de Comunidad de Regantes del Canal Cacín
Administrador de Pilfermor S.L.

D. Antonio Mingorance Gutierrez

Administrador de Lajatrans S.L.
Presidente de Hefagra Sociedad Cooperativa.
Presidente de Farmanova Sociedad Cooperativa.
Administrador de Tesu S.L.
Administrador de Trans-Armilla S.L.
Lanjatrans Oil SLU



D. Victor Lopez Palomo

*Farmacia SOE nº 206 Malaga
Presidente de la Fundación Baobad.*

La gestión de la Entidad al nivel más elevado se desempeña por el Comité de Dirección, formado a la fecha de registro del presente Documento por:

Comité de Dirección

- D. Dimas Rodríguez Rute (Director General)*
- D. Antonio Serrano Reifs (Director de Inversiones Corporativas y Staff)*
- D. Ángel Schmolling Guinovart (Director Financiero)*
- D. Jorge José Jiménez Ruiz (Director de Recursos Humanos)*
- D. Jerónimo Luque Frías (Director de Medios)*
- D. Fernando Justicia Linde (Director de Administración)*
- D. Carlos Heras Fernández (Director de Red)*
- D. José Aurelio Hernandez Ruiz (Director de Desarrollo de Negocio)*

Actividades de las citadas personas fuera del emisor:

- D. Dimas Rodríguez Rute*
 - *Consejero de Banco Cooperativo Español.*
 - *Consejero Rural Servicios Informaticos RSI*
 - *Consejero Docalía S.A*
 - *Consejero Nessa Global Banking Solutions*

9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en los artículos 226 a 231, ambos inclusive, de la Ley de Sociedades de capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio; así como el artículo 42 de la Ley 27/1999 de 16 de Junio de Cooperativas, se hace constar que ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1 de este Documento de Registro tiene algún tipo de conflicto de interés con la Entidad Emisora a la fecha de registro del presente documento. Así mismo, se encuentra a disposición del público en la página web de la Caja, el informe de [Responsabilidad Social Corporativa del año 2015](#), así como el [Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016](#).



A continuación se presentan los saldos registrados en el balance de situación al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, así como en las Cuentas de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015, encontrándose ambas auditadas, que tienen su origen en operaciones con los Administradores y personal clave de la dirección, así como otras partes vinculadas (Familiares y empresas administradas por el personal clave de la dirección) .

Para aquellas partes vinculadas con la Entidad que sean empleados o consejeros de la misma, las condiciones aplicables a las operaciones serán las propias de empleado.

Para aquellas partes vinculadas que no sean empleados o consejeros de la Entidad, les serán aplicables las condiciones de mercado.

A la fecha de este documento, todas las operaciones vinculadas se encuentran al corriente de pago.

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:				
Cartera comercial	-	222	-	160
Préstamos y créditos	1.308	12.964	1.375	26.652
PASIVO:				
Depósitos	874	21.243	798	14.222
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Gastos por intereses	5	87	8	177
Ingresos-				
Ingresos por intereses	31	360	33	620
OTROS:				
Pasivos contingentes	-	295	-	321
Disponibles	288	13.530	269	15.074

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

Debido a la estructura de la Caja no hay nadie que ostente ni la propiedad ni el control de la misma.

De acuerdo con lo establecido en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas, el capital social está constituido por las aportaciones efectuadas por sus socios, si bien únicamente tienen la consideración de fondos propios las



aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios, cuando no existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste.

En el caso de la Caja, el capital social, constituido por las aportaciones de los socios, tanto obligatorias como voluntarias, tendrá carácter variable y se fija como mínimo en cinco millones de euros íntegramente suscrito y desembolsado. El eventual reembolso de las aportaciones obligatorias y voluntarias a los socios, quedará sujeto a que el mismo no produzca una cobertura insuficiente del capital social obligatorio, reservas y coeficiente de solvencia, así como a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento de Cooperativas de Crédito, debiendo realizarse en la forma prevista en el artículo 22 de estos estatutos. Salvo estas excepciones, no existen prohibiciones de reembolso.

Según la normativa vigente y los estatutos, la aportación obligatoria mínima es de 75 euros, asimismo, la suma de las aportaciones no puede superar para una persona física el 2,50% del capital social.

Miles de euros		31/12/2015	30/12/2016
Total Aportaciones	Importe	209.271	209.306
	Nº Títulos	2.790.291	2.790.756

10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control de la misma

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1. Información financiera histórica

Se incorporan por referencia las cuentas anuales individuales de los ejercicios [2015](#) y 2016 (datos auditados), que están disponibles en la [pagina web de Caja Rural de Granada](#). Asi mismo pueden ser consultados en la sede central de Caja Rural de Granada.

Las cuentas anuales referidas a los ejercicios 2015 y 2016 fueron auditadas por Deloitte sin salvedades y se encuentran depositadas en la CNMV.

Las cifras del ejercicio anterior han sido obtenidas de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 formuladas por el Consejo Rector el 28 de marzo de 2016 y tras haber efectuado las modificaciones derivadas del cambio de criterio contable que se describen a continuación:



Con fecha 6 de mayo de 2016, se publicó la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España (la “Circular”), por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

En aplicación de lo dispuesto en la mencionada Circular 4/2004 de Banco de España, modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril del Banco de España, la información correspondiente al ejercicio 2015, que se presenta a efectos comparativos, se ha modificado y adaptado a lo establecido en la citada Circular, difiriendo de la información formulada por el Consejo Rector celebrado el 28 de marzo de 2016. Consecuentemente las cifras correspondientes al ejercicio 2015 que se presentan en este documento de registro, se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos, no constituyendo las cuentas anuales del ejercicio 2015. No obstante lo anterior la presentación de los estados financieros conforme a estos nuevos formatos no tiene un impacto significativo en el patrimonio de la Caja ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se recogen el balance y la cuenta de resultados individuales, en miles de Euros, así como el Estado de flujos de tesorería del Emisor en los dos últimos ejercicios, auditados y elaborados de conformidad con la Circular 4/2016 del Banco de España:

CAJA RURAL DE GRANADA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Miles de euros)

ACTIVO	SALDOS		VARIACIONES	
	31-dic-16	31/12/2015 (*)	V.Abs	V.Rel
1. EFECTIVO Y SALDOS EN EFECTIVO EN B. CENTRALES	405.974	354.998	50.976	14,36%
2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	14.682	36.522	-21.840	-59,80%
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	-	-	-	-
<i>Valores representativos de deuda</i>	-	-	-	-
<i>Préstamos y anticipos</i>	-	-	-	-
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-
<i>Clientela</i>	-	-	-	-
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	-	-
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.577.940	1.341.356	236.584	17,64%
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	79.820	71.263	8.557	12,01%
<i>Valores representativos de deuda</i>	1.498.120	1.270.093	228.027	17,95%
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	779.380	-		
5. PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	2.977.893	2.838.708	139.185	4,90%
<i>Valores representativos de deuda</i>				
<i>Préstamos y anticipos</i>	2.977.893	2.838.708	139.185	4,90%
<i>Bancos centrales</i>	-	-		
<i>Entidades de crédito</i>	49.216	49.089	127	0,26%
<i>Clientela</i>	2.928.677	2.789.619	139.058	4,98%
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	547.757	626.651	-78.894	-12,59%
6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO				
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>				
7. DERIVADOS- CONTABILIDAD DE COBERTURAS	561	321	240	74,77%
<i>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipos de intereses</i>				
9. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	120	120	0	0,00%
<i>Entidades grupo</i>	120	120	0	0,00%
<i>Entidades multigrupo</i>	-	-	-	-
<i>Entidades asociadas</i>	-	-	-	-
10. ACTIVOS TANGIBLES	84.841	88.155	-3.314	-3,76%
<i>Inmovilizado material</i>	79.787	82.073	-2.286	-2,79%
<i>De uso propio</i>	79.755	82.031	-2.276	-2,77%
<i>Afecto a la Obra Social</i>	32	42	-10	-23,81%
<i>Inversiones Inmobiliarias</i>	5.054	6.082	-1.028	-16,90%
<i>De los cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>				
<i>Pro-memoria: adquiridos en arrendamiento financiero</i>				
11. ACTIVOS INTANGIBLES	439	462	-23	-4,98%
<i>Fondo de comercio</i>				
<i>Otro activo intangible</i>	439	462	-23	-4,98%
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS	49.535	42.705	6.830	15,99%
<i>Activos por impuestos corrientes</i>	10.327	3.646	6.681	183,24%
<i>Activos por impuestos diferidos</i>	39.208	39.059	149	0,38%
13. OTROS ACTIVOS	5.502	6.025	-523	-8,68%
<i>Contratos de seguros vinculados a pensiones</i>				
<i>Existencias</i>				
<i>Resto de los otros activos</i>	5.502	6.025	-523	-8,68%
14. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS DE	153.820	180.769	-26.949	-14,91%
TOTAL ACTIVO	5.271.307	4.890.141	381.166	7,79%

(*) Las cifras son re expresadas.



Importes en miles de euros

PASIVO	SALDOS		VARIACIONES	
	31-dic-16	31/12/2015 (*)	V.Abs	V.Rel
1. PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR	14.684	36.568	-21.884	-59,84%
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Posiciones cortas</i>	-	-	-	-
<i>Depósitos</i>	-	-	-	-
<i>Bancos Centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-
<i>Clientela</i>	-	-	-	-
<i>Valores representativos de deudas emitidas</i>	-	-	-	-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-	-	-	-
2. OTROS ACT. FIN. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	0	0	0	0,00%
<i>Depósitos</i>	-	-	-	-
<i>Bancos Centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-
<i>Clientela</i>	-	-	-	-
<i>Valores representativos de deudas emitidas</i>	-	-	-	-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-	-	-	-
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-	-	-
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	4.563.400	4.221.540	341.860	8,10%
<i>Depósitos</i>	4.540.391	4.197.821	342.570	8,16%
<i>Bancos Centrales</i>	49.948	-	49.948	100,00%
<i>Entidades de crédito</i>	794.259	668.925	125.334	18,74%
<i>Clientela</i>	3.696.184	3.528.896	167.288	4,74%
<i>Valores representativos de deudas emitidas</i>	-	-	-	-
<i>Otros pasivos financieros</i>	23.009	23.719	-710	2,00%
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-	-	-
<i>Otros Pasivos Financieros</i>	-	-	-	-
4. DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	34.452	12.162	22.290	183,28%
<i>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</i>	34.452	12.162	22.290	183,28%
5. CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS	0	0	0	0,00%
6. PROVISIONES	75.498	42.710	32.788	76,77%
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones fijas post-empleo</i>	-	-	-	-
<i>Otras retribuciones a empleados a largo plazo</i>	266	281	-15	-5,34%
<i>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</i>	-	-	-	-
<i>Compromisos y garantías concedidas</i>	5.134	8.078	-2.944	-36,44%
<i>Resultantes provisionales</i>	70.098	34.350	35.748	104,07%
<i>Reestructuración</i>	-	-	-	-
<i>Otras provisiones</i>	70.098	34.350	35.748	104,07%
7. PASIVOS POR IMPUESTOS	22.282	24.311	-2.029	-8,35%
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>	804	969	-165	-17,03%
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>	21.478	23.342	-1.864	-7,99%
8. CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	0	0	0	0,00%
9. OTROS PASIVOS	15.708	14.618	1.090	7,46%
<i>De los cuales: Fondo de la obra social</i>	2.514	2.470	44	1,78%
10. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS	0	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO	4.726.024	4.351.909	374.115	8,60%

(*) Las cifras son re expresadas.



crediticas estimadas por importe de 45.410 de miles de euros, así como aquellas debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor por importe de 12.617 miles de euros y otros ajustes (positivos) por importe de 9.759 miles de euros.

Destacar por el lado del pasivo, el incremento de los pasivos financieros a coste amortizado en 341.860 miles de euros, los cuales quedan explicados por un incremento en el pasivo comercial (167.289 miles de euros), así como una mayor apelación a financiaciones mayoristas, fundamentalmente cesión de deuda pública y solicitudes de financiación en las subastas de liquidez del Banco Central Europeo.

CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Importes en miles CONCEPTOS	Ingresos / (Gastos)		Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)		
INGRESOS POR INTERESES	104.422	127.975	(23.553)	-18%
(GASTOS POR INTERESES)	(12.812)	(24.103)	11.290	-47%
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)	-	-	-	
MARGEN DE INTERESES	91.610	103.872	(12.263)	-12%
INGRESOS POR DIVIDENDOS	4.158	4.305	(147)	-3%
INGRESOS POR COMISIONES	31.359	30.208	1.151	4%
(GASTOS POR COMISIONES)	(3.706)	(3.144)	(562)	18%
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	26.681	499	26.181	5243%
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (NETAS)	(1)	(91)	90	-98%
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETAS)	-	-	-	
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURA (NETAS)	242	338	(96)	-28%
DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIAS O PERDIDAS] (NETAS)	156	136	20	15%
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	5.662	6.262	(599)	-10%
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACION) <i>De los cuales: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social</i>	(15.134) (2.000)	(16.730) (1.781)	1.596 (218)	-10% 12%
MARGEN BRUTO	141.028	125.655	15.372	12%
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN) (Gastos de personal) (Otros gastos de administración)	(61.531) (41.360) (20.171)	(62.709) (41.649) (21.060)	1.178 289 889	-2% -1% -4%
(AMORTIZACIÓN)	(6.349)	(8.168)	1.819	-22%
(PROVISIONES) O REVERSION DE PROVISIONES <i>De los cuales: pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo</i>	(39.437) (59)	(23.120) (142)	(16.317) 83	71% -58%
(DETERIORO DEL VALOR) O REVERSION DEL DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	6.125	(9.521)	15.647	-164%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	39.835	22.137	17.698	80%
DETERIORO DEL VALOR O REVERSION DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-	-	
(DETERIORO DEL VALOR) O REVERSION DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(106)	(342)	237	-69%
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, (NETAS)	6	225	(219)	-97%
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	(14.277)	2.093	(16.369)	-782%
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	25.459	24.113	1.347	6%
(GASTOS) O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(2.764)	(2.334)	(430)	18%
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	22.695	21.779	916	4%
GANANCIAS O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.695	21.779	916	4%

(*) Las cifras son re expresadas.

En cuanto a la cuenta de resultados. A diciembre de 2016 el resultado después de impuestos es de 22.695 miles de euros lo que supone un 4,21% más respecto al ejercicio anterior. El entorno de reducción de tipos, ha provocado una disminución del margen de intereses en un 11,80%. Esta reducción se ha compensado a través de la partida de Resultados por Operaciones Financieras vía plusvalías obtenidas por la venta de activos de deuda pública.

A continuación, se incluye el cuadro comparativo de flujos de tesorería de los dos últimos ejercicios auditados (Importes en miles de euros):

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	36.624	172.472
Resultado del ejercicio	22.695	21.779
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	63.103	66.268
Amortización	6.349	8.168
Otros ajustes	56.754	58.100
Aumento (Disminución) neto de los activos de explotación	(372.126)	922.962
Activos financieros mantenidos para negociar	21.841	8.221
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(244.787)	486.723
Préstamos y partidas a cobrar	(152.343)	419.794
Otros activos de explotación	3.163	8.224
Aumento (Disminución) neto de los pasivos de explotación	332.474	(834.836)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(21.884)	(8.177)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	346.103	(813.672)
Otros pasivos de explotación	8.255	(12.987)
Cobros (Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(9.522)	(3.701)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	23.643	28.442
Pagos	(4.159)	(7.087)
Activos tangibles	(3.941)	(4.114)
Activos intangibles	(8)	(14)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	(2.959)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(210)	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	27.802	35.529
Activos tangibles	76	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	27.726	35.529
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(9.291)	(6.042)
Pagos	(9.613)	6.305
Dividendos	(3.989)	6.040
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	(287)	265
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(5.337)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	322	263
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	322	263
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	50.976	194.872
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	354.998	160.126
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	405.974	354.998
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Caja	29.191	31.212
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
Otros activos financieros	376.783	323.786
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	405.974	354.998

(*) Se presentan únicamente a efectos comparativos.

Importes en miles de euros



La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en la memoria de las cuentas anuales del emisor.

11.2. Estados financieros

El emisor elabora Estados Financieros a nivel individual. Los Estados Financieros individuales de los años 2015 y 2016 obran en poder del Banco de España y en la CNMV. Así mismo, estos se encuentran disponibles en el domicilio de la Entidad.

11.3. Auditoria de la información financiera histórica anual.

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Los informes de auditoría de los ejercicios 2015 y 2016 efectuados por la empresa Deloitte S.L. contienen una opinión favorable y sin salvedades.

11.3.2. Otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

La información incorporada en el presente Documento de Registro, proviene de la Información financiera histórica auditada y enviada a la CNMV y Banco de España,

11.3.3 Fuente de los datos financieros no Auditados.

Toda la información financiera proporcionada, se encuentra auditada.

11.4. Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, que no precede por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

No procede.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

El emisor declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera. Sin perjuicio de lo descrito en relación a las denominadas Clausulas Suelo en la Sección 0 de FACTORES DE RIESGO.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Desde la publicación de la última información a 31 Diciembre de 2016 no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor. Salvo lo indicado en el apartado de otros riesgos derivados de negocio.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente del emisor, que puedan dar lugar a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No procede

14. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APM)

A continuación se presenta información relativa a las medidas alternativas de rendimiento al objeto de dar cumplimiento a las directrices del *European Securities and Markets Authority* ESMA (*Guidelines on Alternative Performance Measures*) publicadas por dicha institución el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057) y que entraron en vigor en Junio de 2016.

Esta información no se encuentra auditada.

Dicha normativa define las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La entidad utiliza unas determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías, y por tanto, podrían ser no comparables. Esta información se incluye para dar cumplimiento a las mencionadas Directrices de ESMA.



Caja Rural de Granada declara que cumple y sigue las directrices establecidas por la ESMA relativas a las Medidas Alternativas de Rendimiento y utiliza para la gestión de su negocio los siguientes indicadores para medir su rentabilidad y eficiencia, la calidad de su cartera crediticia y el volumen de recursos propios.

Los indicadores de rentabilidad y eficiencia tienen como objetivo medir la ratio del resultado sobre capital, capital tangible, activos y activos ponderados por riesgo de acuerdo con las definiciones siguientes. El ratio de eficiencia permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar ingresos.

Los indicadores de morosidad permiten medir la calidad de la cartera crediticia y el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencias de acuerdo con las siguientes definiciones.

Finalmente el indicador de capitalización calculado, facilita información del volumen de recursos propios por acción de acuerdo con las definiciones siguientes:

Rentabilidad y eficiencia

Roe: Retorno sobre capital medio: resultado atribuido/Patrimonio neto medio. Patrimonio neto medio definido como promedio de capital + reservas + beneficio retenido + ajustes por valoración.

RoTE: Retorno sobre capital tangible: resultado atribuido del grupo/ (promedio de capital + reservas+ beneficio retenido+ajustes por valoración-fondo de comercio-activos intangibles)

RoA: Retorno sobre activos totales medios: resultado consolidado/activos totales medios.

RoRWA: Retorno sobre activos ponderados por riesgo: resultado consolidado / promedio de activos ponderados por riesgo.

Eficiencia (con amortizaciones): Costes de explotación/margen bruto. Costes de explotación definitivos como gastos generales de administración + amortizaciones.

Riesgo crediticio

Ratio de morosidad: crédito a la clientela y pasivos contingentes non-performing (sin riesgo país)/inversión crediticia. Inversión crediticia definida como crédito a la clientela y pasivos contingentes totales sin riesgo país.

Cobertura de morosidad: Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de crédito a la clientela y pasivos contingentes (sin riesgo país)/crédito a la clientela y pasivos contingentes non-performing(sin riesgo país).

Coste del crédito: Suma de las dotaciones por deterioro de inversión crediticia de los últimos 12 meses/ promedio de inversión crediticia.

Conciliación de APMs (datos en millones de euros).

Rentabilidad y eficiencia	2016	2015
Roe	4,52%	4,05%
Resultado atribuido al grupo	22.695	21.779
Patrimonio neto medio	502.649	538.275
RoTE	4,52%	4,05%
Resultado atribuido al grupo	22.695	21.779
(Promedio capital+reservas+beneficio retenido+ajustes por valoración (sin intereses minoritarios)- fondo de comercio - activos intangibles)	502.199	537.802
RoA	0,43%	0,42%
Rdo Consolidado	22.695	21.779
Activos Totales medios	5.335.472	5.213.403
RoRWA	0,76%	0,79%
Resultado consolidado	22.695	21.779
Promedio de activos ponderados por riesgo	2.976.112	2.759.821
Eficiencia (con amortizaciones)	48,13%	56,4%
Costes de explotación	67.880	70.877
Gastos generales de administracion	61.531	62.709
Amortizaciones	6.349	8.168
Margen Bruto	141.028	125.655

Riesgo crediticio		
Ratio de morosidad	7,67%	8,62%
Crédito a la clientela y riesgos contingentes non-performing (sin riesgo pais)	237.406	256.728
credito a al clientela non performing	230.170	249.050
Otros non-performing (ppalmente riesgos contingentes)	7.236	7.678
Inversion crediticia (credito a la clientela y riesgos contigentes totales sin riesgo pais)	3.254.750	3.220.735
credito a la clientela	3.009.327	2.904.964
otros (principalmente riesgos contingentes)	245.423	315.771
Cobertura de morosidad	34,26%	44,44%
Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de crédito a la clientela y riesgos contingentes (sin riesgo pais)	83.995	119.551
Provisiones de crédito a la clientela	78.861	111.473
Otras Provisiones (principalmente riesgos contingentes)	5.134	8.078
Crédito a la clientela y riesgos contingentes non-performing (sin riesgo pais)	237.406	256.728
Coste de crédito	-0,31%	0,32%
Dotaciones a provisiones por deterioro de inversion crediticia a 12 meses	-9.079	9.157
Promedio de inversion crediticia	2.955.883	2.863.150

Capitalizacion		
Recursos propios	545.283	538.233
Fondos Propios	498.603	485.199
Ajustes por valoración (sin intereses minoritarios)	46.680	53.034
Número de acciones (deducidas acciones en autocartera)	2.718.112	2.790.291

15. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio del emisor los siguientes documentos:

- a) Estatutos del emisor y escritura de constitución.
- b) [Informe anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016.](#)
- c) Información financiera histórica del emisor, de los ejercicios finalizados el [31 de diciembre de 2015 y 2016.](#)

La información relativa a los dos últimos ejercicios 2015 y 2016 puede consultarse también en la página web del emisor: www.cajaruraldegranada.es y se incorpora por referencia el [IAGC](#) (se puede consultar en la web de la cnmv).

En Granada a 08 de junio de 2017

Antonio Serrano Reifs.
Director de Inversiones Corporativas.

Angel Luis Schmolling Guinovart.
Director Financiero.